

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°115  
CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO

En Cabrero, a 27 de febrero de 2012 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Susana Inostroza Fierro, Oscar Órdenes Guíñez, Mario Arrué Ramírez, Gino Zapata Bello y Domingo Carvajal Carvajal. Preside el Alcalde Titular, don Hasan Sabag Castillo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal, Sofía Reyes Pilser y como Secretario Técnico del Concejo, el Director de Secplan señor Mauricio Aguayo Oliva.

**Nota:** Concejal Mario Gierke se encuentra ausente por asistencia a Curso taller en Punta Arenas.

**TABLA**

1. **Aprobación Actas Ordinarias: N°112; N°113 y N°114**
2. **Correspondencia**
3. **Informe Señor Alcalde**
4. **Cuenta de Comisiones**
5. **Análisis y comentarios Semana Cabrerina y Semana Monteaguilina 2012**
6. **Puntos Varios**

1. **Aprobación Actas Ordinarias: N°112; N°113 y N°114**

- **Acta Ordinaria N°112** : Se aprueba sin observaciones, por la unanimidad de los concejales presentes.
- **Acta Ordinaria N°113** : Se aprueba sin observaciones, por la unanimidad de los concejales presentes.
- **Acta Ordinaria N°114** : **Conc. Inostroza** señala que en Puntos Varios, en la página 3, donde dice: "apareció en el diario que fueron seleccionados para ir a Estados Unidos", se refería al periódico "El Cabrerino" al inicio de su intervención, pero si dijo diario, queda por diario. **Secretaria Municipal** indica que no dice que es El Cabrerino. **Concejala Inostroza** indica que por supuesto, pero ella se refería al periódico, pero seguramente dijo "diario", si aparece como "diario", en todo caso, por supuesto que la aprueba.

**Conc. Órdenes** señala que en la página 6, las consultas que se hacían referidas a la Encargada de Patentes, él no recuerda haber preguntado por el título si era de un instituto o universidad, le parece que eso lo consultó otro concejal. **Secretaria Municipal** indica que ella revisará la grabación. **Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N°114, por la unanimidad de los concejales presentes, con las observaciones señaladas.**

2. **Correspondencia**

**Despachada**

- ✓ **Ordinario N°19 del 05.01.2012 a Sr. José Cabezas Zavala, Pdte. Club Deportivo Ferroviarios de Monte Águila.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó una subvención extraordinaria por la suma de \$200.000 para participar en el Campeonato Regional "Copa de Campeones".
- ✓ **Ordinario N°20 del 05.01.2012 a Sra. Alejandra Ibarra Rebolledo, Secretaria Ejecutiva AMDEL.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó la tramitación que la Asociación de Municipalidades de AMDEL de la Octava Región realice para obtener su Personalidad Jurídica.
- ✓ **Ordinario N°26 del 06.01.2012 a Director DOM.** Informa inquietudes del Concejo Municipal para su solución.
- ✓ **Ordinario N°27 del 06.01.2012 a Directora DAF.** Informa aprobación de funciones a honorarios a contratar para el año 2012.
- ✓ **Ordinario N°28 del 06.01.2012 a Director de Secplan.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó contratar en forma directa la Asistencia Técnica para el proyecto de "Urbanización sector Norte comuna de Cabrero", por un monto de \$52.800.000.-
- ✓ **Ordinario N°29 del 06.01.2012 a Abogado Asesor.** Informa que el H. Concejo Municipal solicita

que el Municipio se haga parte de un Recurso de Protección que detenga la colocación de la antena de telefonía que se está instalando en Monte Águila.

- ✓ **Ordinario N°30 del 06.01.2012 a Director DOM.** Se solicita CD con información del Proyecto de la Ruta Cabrero – Concepción, para entregársela a Concejal Domingo Carvajal.
- ✓ **Ordinario N°31 del 06.01.2012 a Sr. Rodrigo Saavedra Burgos, Seremi de Vivienda y Urbanismo.** Informa malestar del H. Concejo Municipal por reiteradas solicitudes de investigación de las EGIS privadas que llegaron a la comuna tras el terremoto y sobre lo cual aún no hay respuesta.
- ✓ **Ordinario N°32 del 06.01.2012 a Sr. David Venegas Quinteros, Director Regional de Vialidad.** Informa preocupación del H. Concejo Municipal por el trabajo de recarpeteo realizado a través del Proyecto de Conservación de Camino Cabrero – Monte Águila, a fines del año 2011, el cual quedó con muchas ondulaciones.
- ✓ **Ordinario N°33 del 06.01.2012 a Directora DAF (S).** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó la asistencia de Concejal Órdenes a curso “Formulación, Control y actualización del Presupuesto Municipal” en la ciudad de Puerto Natales y a Concejal Gierke a curso “Herramientas para Formular un Plan Maestro para generar Educación Pública de Calidad”, en la ciudad de Punta Arenas.
- ✓ **Ordinario N°125 del 30.01.2012 a Directora DAF (S).** Informa el H. Concejo Municipal autorizó, otorgar subvención extraordinaria a Club Adulto Mayor El Reencuentro del sector El Progreso por \$400.000; Junta de Vecinos N°8 de Charrúa por \$700.000 y Junta de Vecinos N°13 de Pillancó por \$400.000 para la realización de las respectivas semanas rurales.
- ✓ **Ordinario N°126 del 30.01.2012 a Directora DAF(S).** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó otorgar subvención extraordinaria por \$200.000 al Club Deportivo Independiente para participar en el Campeonato Regional “Copa de Campeones” organizado por ANFA Regional.
- ✓ **Ordinario N°127 del 30.01.2012 a Directora DAF(S).** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó, por unanimidad, otorgar subvención extraordinaria por la suma de \$100.000 al Comité de Agua Potable Rural del sector Los Canelos, para la adquisición de un Clorador.
- ✓ **Ordinario N°128 del 30.01.2012 a Directora de Salud.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó la Modificación al Presupuesto de Salud por la suma de \$44.000.000, para adquirir Clínica Veterinaria Móvil equipada para prestar servicios en la comuna.
- ✓ **Ordinario N°129 del 30.01.2012 a Director de Secplan.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó una 2ª prórroga del actual contrato “Servicio de Aseo en Dependencias Municipales año 2012” con la Empresa MAFURA LTDA. por un período de dos meses: febrero y marzo de 2012, mientras se prepara una nueva licitación.
- ✓ **Ordinario N°130 del 30.01.2012 a Director de Secplan.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó adjudicar y suscribir Contrato de “Provisión de Personal de Apoyo para la Municipalidad de Cabrero” desde el 1 de febrero al 31 de diciembre de 2012, con la Empresa Altramuz Ltda., por un monto anual de \$152.000.000.-
- ✓ **Ordinario N°131 del 30.01.2012 a Director de Secplan.** Informa que el H. Concejo Municipal tomó conocimiento de Oficio N°16 de fecha 26.01.2012 y autorizó subsanar los errores de tipeo cometidos al elaborar el Presupuesto Municipal año 2012, en el entendido que no alteran el monto final del presupuesto aprobado por el Concejo.-
- ✓ **Ordinario N°146 del 01.02.2012 a Directora Dideco.** Reitera solicitud de visita a joven discapacitado Orlando Sagardía, domiciliado en Monte Águila para ver tema de postulación a FONADIS sobre silla de ruedas eléctrica.
- ✓ **Ordinario N°147 del 01.02.2012 a Director DOM.** Informa inquietudes del Concejo Municipal y solicita ver soluciones.
- ✓ **Ordinario N°148 del 01.02.2012 a Sr. Cristian Fuentes Herrera, Gerente Regional Banco Santander.** Solicita gestionar la instalación de un cajero automático en Monte Águila, para lo cual el Municipio verá un lugar apropiado para su ubicación.
- ✓ **Ordinario N°149 del 01.02.2012 a Sr. Gonzalo Oportus Morales, Gerente Regional Centro Sur Banco Chile.** Solicita gestionar la instalación de un cajero automático en Monte Águila, para lo cual el Municipio verá un lugar apropiado para su ubicación.
- ✓ **Ordinario N°160 del 01.02.2012 a Directora DAF.** Informa inquietud del Concejo Municipal en relación al Artículo 23 título VI Sobre Derechos por venta de Terrenos en Cementerio Municipal, por lo que se le solicitó al encargado de patentes hacer llegar el Reglamento de Cementerio y

con la asistencia del Arquitecto o profesional que trabajó con el diseño y se solicita un informe sobre la diferencia entre las dimensiones de los sitios que se han vendido y las dimensiones que están establecida en la ordenanza.

#### Recibida

- ✓ **Ordinario N°06 del 02.01.2012 de Sr. Juan Irigoyen Tapia, Coronel de Carabineros, Secretario General.** Da respuesta a consulta sobre elevación de categoría Subcomisaría Cabrero, Retén Monte Águila y reinstalación de ex Retén en Charrúa.
- ✓ **Ordinario N°06 del 10.01.2012 de Directora DAF.** Envía copia Decreto Alcaldicio N°299 del 30.12.2011, que aprueba Modificación al Presupuesto Municipal año 2011.
- ✓ **Ordinario N°109 del 18.01.2012 de Sr. Rodrigo Saavedra Burgos, Seremi de Vivienda y Urbanismo.** Da respuesta sobre comportamiento de las EGIS privadas en la comuna y requiere información para realizar una investigación más a fondo que permita establecer responsabilidades.
- ✓ **Ordinario N°27 del 26.01.2012 de Director DOM.** Plantea que la empresa a cargo del proyecto de la Ruta Cabrero – Concepción no ha entregado CD con información o planos relacionado con la ejecución de la obra.
- ✓ **Carta N°57-508 del 20.01.2012 de Sr. Raúl Torrealba del Pedregal, Pdte. ACHM.** Envía Boletín Municipal N°16 con las noticias más importantes de la organización.
- ✓ **Ordinario N°24 del 18.01.2012 de Directora DAF(S).** Envía copia Decreto Alcaldicio N°269 del 30.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- ✓ **Ordinario N°39 del 06.02.2012 de Directora Dideco.** Da respuesta a situación de joven discapacitado que vive en la ciudad de Monte Águila y señala que el nombre no era el correcto lo que ocasionó la demora en la entrega de la información.
- ✓ **Ordinario N°42 del 08.02.2012 de Directora DAF.** Solicita autorizar aporte económico de subvención extraordinaria a Club Deportivo Parcelas de Colicheu por la suma de \$400.000 para realizar actividad veraniega el día 17 de febrero de 2012.
- ✓ **Ordinario N°44 del 15.02.2012 de Director de Secplan.** Solicita aprobación de Convenio Ad-Referéndum de fecha 09.01.2012 para el Programa de Pavimentación Participativa correspondiente a Villa Los Boldos y las calles Gladys Gajardo, Pasaje A. Maldonado, S. Olate y Lautaro Cáceres.
- ✓ **Ordinario N°180 del 24.02.2012 de Sra. Cecilia González Montero, Directora (S) Depto. Salud.** Solicita acuerdo para contratar a empresa Liseloth Martel, por un período de 12 meses, del 01.03.2012 al 28.02.2013, para proveer Servicio de Aseo a los establecimientos del Departamento de Salud dependientes de la Municipalidad.

**Comentarios de correspondencia:** **Conc. Zapata** señala que el día viernes 06 de enero fue la última sesión que tuvo el Concejo y está viendo que hay una correspondencia despachada, incluyendo febrero. **Secretaría Municipal** aclara que hay correspondencia que corresponde a las sesiones del 04 y 06 de enero de 2012 y luego hay correspondencia que corresponde a la sesión extraordinaria efectuada el día viernes 27 de enero de 2012, éstas últimas están fechadas el día 30 de enero y 01 de febrero de 2012. **Conc. Zapata** plantea que quiere llegar al Ordinario N°29 que se le envió a la Abogada Asesor del Municipio con respecto a un pronunciamiento sobre las antenas, el 06 de enero de 2012 y a la fecha, están terminando el mes de febrero y todavía no hay un pronunciamiento y pensó que la tendrían ahora. **Secretaría Municipal** indica que la abogada estuvo con licencia médica, ella iba a enviar un informe y, con respecto al recurso de protección solicitado, dijo que había un error, porque el recurso lo deben presentar los afectados, no el municipio. **Conc. Zapata** indica que se le estaba solicitando que se pronuncie con respecto a eso para tener una guía para poder decirle a la gente que se reúna y junte firmas y vaya a tal parte a interponer un recurso de protección, por eso está solicitando hace aproximadamente tres o cuatro meses que se pronuncie con respecto a este tema, porque esa es la idea, que asesore. **Sr. Pdte.** indica que se le va a pedir la información, la verdad es que ella estuvo con licencia aproximadamente 7 días, después pidió su feriado. **Conc. Zapata** consulta si no tienen otro abogado. **Sr. Pdte.** responde que más directo es ella, por ahora, le podrían haber consultado a don Richard Salinas, pero andaba fuera de Chile. **Conc. Zapata** señala que esto va pasando y va pasando y cuando tengan el pronunciamiento a lo mejor va a ser muy tarde, entonces, si puede ser lo antes posible, sería lo óptimo para este Concejo y para las personas que están esperando una respuesta. **Sr. Pdte.** plantea que en el Boletín de la ACHM aparecía algo que estaba haciendo la

Asociación al respecto. **Concejala Inostroza** corrobora que en el Boletín que la ACHM hiciera llegar aparece algo en la página 2, para hacer un alcance en relación a eso, no sabe si el concejal Zapata lo leyó, pero se refiere a *"Controversia sobre instalación de antenas persiste y ley no es retroactiva"*, al respecto dice además: *"es un tema de discusión pública, porque afecta directamente a los municipios, la idea es que la ley dé atribuciones directamente al alcalde o municipios, quienes actualmente no tenemos ninguna potestad"*, lo dicen diputados que han tocado el tema, porque la ley en realidad no prohíbe la instalación de las antenas, entonces, está en discusión todavía, el tema no ha sido ni siquiera terminado de discutir. **Conc. Zapata** señala que en eso es que se necesita un pronunciamiento de la abogada para poder guiar a las personas que están esperando una respuesta, independiente que aparezca en un boletín o un informe, están solicitando hace meses este pronunciamiento. **Sr. Pdte.** indica que se le va a pedir la información. **Conc. Carvajal** quiere sumarse a la petición que está haciendo concejal Zapata, porque la verdad es que independiente que aparezca en cualquier otro medio como El Mercurio o cualquier otra revista como estos boletines que mandan, eso no significa una respuesta puntual a lo que el Concejo está solicitando a una funcionaria que hay acá y esto no ha ocurrido sólo en esta ocasión, sino que en varias ocasiones, cuando no es una cosa es otra y al final no pasa nada y en cuanto al tema que plantea el concejal, esto viene desde hace unos cuatro meses y no cree que la funcionaria esté con licencia durante cuatro meses, así es que encuentra que ahí hay negligencia total de parte de ella o de quien debe solicitarle que haga su trabajo, porque para eso se le está pagando, por eso el Concejo tiene que quedarse con estas "píldoras" que dan y las cosas siguen pasando y puntualmente el Concejo no tiene acceso a lo que está solicitando, por eso hace presente su malestar, porque no es solamente en esta situación, sino en varias situaciones análogas. **Concejala Inostroza** plantea que no es que esté en contra del concejal Zapata, todos están preocupados de la situación, ella quería solamente hacer un alcance que a veces es complicado exigir un pronunciamiento favorable en consecuencia que las leyes a veces son más fuertes que lo que se quisiera. **Conc. Carvajal** plantea que lo que se está solicitando es un asesoramiento de gente que está para que asesore el Concejo y eso no se está cumpliendo hace tiempo ya, ella no puede dar todas las soluciones, están claros respecto a esa situación a nivel nacional, pero es una falta de respeto incluso, que ella no les dé una respuesta y tengan que conformarse con lo que se le ha solicitado y no es primera vez. **Sr. Pdte.** indica que va a hablar con la Abogada para que pueda dar una respuesta.

**Conc. Órdenes**, respecto al Ordinario N°26 que se le envió al Director DOM, pide si pudiera hacer llegar una respuesta respecto a varios puntos que se le consultan, entre los que le interesan principalmente cuando se solicita potenciar las áreas verdes de Monte Águila en Avda. Zañartu, ya que le daría una presentación distinta a la entrada de Monte Águila, entonces, pide si pudiera pronunciarse respecto a ésta y otras materias, porque estuvo revisando la correspondencia recibida y si bien da respuesta a muchas de las inquietudes, pero en este caso en particular no hay ninguna novedad y, por lo mismo, quisiera consultar en qué estado está el proyecto que se iba a presentar al Gobierno Regional para la remodelación de la Plaza de Armas, que se iba a intentar presentar con un FRIL. **Secretario Técnico** indica que se presentó el FRIL y está con una observación que es justamente que falta la aprobación del parte del Concejo Municipal sobre los Gastos de Operación y Mantención. **Conc. Órdenes** indica que entonces el miércoles se va a ver el tema para corregir esa observación. **Secretario Técnico** responde que sí.

**Conc. Órdenes** consulta si habrá llegado una respuesta al Oficio que se le envió al Director Regional de Vialidad respecto al camino Cabrero – Monte Águila. **Sr. Pdte.** responde que él no ha recibido nada. **Secretaria Municipal** indica que no sabe si ha llegado en estas dos últimas semanas, ya que ella también estuvo con vacaciones, recién hoy se reintegró al igual que el alcalde.

**Conc. Arrué**, referido al mismo Oficio N°26 del 06 de enero a Director DOM, entiende que durante enero y febrero ha habido una situación de trabajo un poco anormal, por algunos han salido con vacaciones y las cosas se han demorado y se refiere al primer punto sobre Avda. Vial casi esquina Esmeralda, donde todavía continúan los pernos sobresalientes en la vereda y la gente continúa tropezando con ellos; agrega que un día le llegaron a su correo electrónico unas fotos del lugar y fue a ver y en la esquina contraria hay unos escombros en la vereda y eso los puso encima de los pernos, después le mandaron otra foto señalando que era regular la solución que se le había dado, pero por lo menos ya los escombros se ven más y dijeron que era solución al fin, a lo que él les respondió que no era definitivo, solamente era una solución de emergencia y que de vuelta de vacaciones se iba a normalizar; pero lo que quieren los vecinos es saber si se puede reponer el farol

y no cortar los pernos, pues parece que la Municipalidad recuperó el farol después que lo chocó un conductor y lo sacó de ahí. **Sr. Pdte.** indica que va a averiguar en qué estado está, porque vio por ahí unos medio destruidos. **Conc. Arrué** señala que les sirve más el farol que sacar los pernos.

**Concejala Inostroza** consulta a quien tendría que recurrir, porque no ve alguna consideración en lo que había solicitado para los pasajes de los adultos mayores de Charrúa a Cabrero, porque no hay un despacho de alguna correspondencia. **Sr. Pdte.** indica que retome el tema en puntos varios.

**Conc. Órdenes** sobre la solicitud de aporte por \$400.000 para el Club Deportivo Parcelas de Colicheu, para su semana rural, consulta cómo se resolvió esta solicitud, ya que las fechas se cumplieron y el Concejo no estaba sesionando. **Sr. Pdte.** plantea que cree que no pasó nada a la espera que volviera el Concejo. **Conc. Órdenes** señala que entiende que esto es para hacer una fiesta de verano y el Concejo asignó recursos a varios sectores rurales y en esa oportunidad consulta si Colicheu no lo solicitó. **Secretaria Municipal** plantea que el problema fue que no habían mandado ninguna nota y el Municipio le consultó a la Junta de Vecinos y ésta dijo que no, pero la verdad es que quien organizó las actividades fue el Club Deportivo y éste no se comunicó oportunamente con el Municipio sino que mandó la nota justo cuando ya el Concejo estaba en receso, pues la mandaron el 01 de febrero, pero si la hubiesen enviado antes de la sesión extraordinaria, habrían alcanzando y cree que la enviaron en base a que el Municipio empezó a consultar y seguramente les llegó la información. **Conc. Zapata** consulta si al final realizaron la actividad. **Secretaria Municipal** tiene entendido que sí, porque fue el 17 de febrero. **Conc. Órdenes** indica que aparte del dinero en efectivo, es decir el aporte económico, pedían escenario, alógenos o focos y personal encargado de dichos elementos. **Sr. Pdte.** señala que en general, a toda las actividades que se hicieron en el sector rural, se le apoyó con todos los elementos que solicitaban. **Secretaria Municipal** indica que al reverso de la solicitud va la providencia del alcalde donde la distribuye para Obras, Patentes y Finanzas que son las unidades que tienen que hacerse cargo; **Sr. Pdte.** pide el pronunciamiento del Concejo respecto a la solicitud. **Conc. Zapata** quisiera saber primero si se realizó la actividad o no. **Sr. Pdte.** cree que sí. **Secretaria Municipal** señala que si no se realizó no pueden retirar la subvención. **Sr. Pdte.** cree que tiene que haberse realizado, estaba todo dispuesto. **Conc. Zapata** plantea que por ley no se pueden entregar subvenciones retroactivas, pero esta como ingresó con una fecha anterior a la actividad y si están los recursos, él la aprueba. **Conc. Órdenes** agradece al Club Deportivo la preocupación, porque si tradicionalmente lo hacía la Junta de Vecinos, afortunadamente hubo otra institución que se preocupó por sacarlo adelante. **El H. Concejo Municipal autoriza, en forma unánime, otorgar subvención extraordinaria al Club Deportivo Parcelas de Colicheu por la suma de \$400.000 (Cuatrocientos mil pesos) para costear gastos de amplificación, grupo musical y gastos varios como luz, agua, gas, etc., para realización de actividad veraniega que estaba planificada para el día 17 de febrero de 2012, de acuerdo a lo planteado en Ordinario N°42 del 08.02.2012 de Directora DAF y la solicitud del Club Deportivo Las Parcelas de Colicheu de fecha 30.01.2012.** (Acuerdo N°506 del 27.02.2012).

**Sr. Pdte.** sobre la nota de Director de Secplan, señala que se postuló un proyecto de pavimentación participativa para la Villa Los Boldos de Cabrero, que fue aprobado y ahora el Serviu lo va a ejecutar y necesita del acuerdo del Concejo para el Convenio, por lo que pregunta si habría acuerdo. **El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime el Convenio Ad- Referéndum para el programa de Pavimentación Participativa, 21º Proceso de selección año 2011 con SERVIU región del Bío Bío, en conformidad a lo señalado en la Resolución Exenta N°1.820 de Vivienda y Urbanismo; lo anterior con la finalidad de que se liciten las obras de pavimentación Participativa correspondiente a Villa Los Boldos y las calles Gladys Gajardo, Pasaje Abdón Maldonado, Sergio Olate y Lautaro Cáceres, tal como fue solicitado a través de Ordinario N°44 del 15.02.2012 por el Director de Secplan.** (Acuerdo N°507 del 27.02.2012)

Con respecto a Ordinario N°180 del 24.02.2012 del Depto. de Salud que está solicitando acuerdo para firmar contrato con la empresa Liseloth Martel por \$50.000.000, por un período de 12 meses, desde el 21.03.2012 al 28.02.2013, para proveer Servicio de Aseo a los establecimientos del Departamento de Salud dependientes de la Municipalidad, **Sr. Pdte.** indica que antes lo hacía Mafura, pero perdió la licitación y la ganó esta empresa y hay que firmar el convenio que rige a contar del 01 de marzo. **El H. Concejo Municipal por la unanimidad de los concejales presentes, acordó autorizar la suscripción del Contrato con la Empresa Liseloth Martel, Rut N°8.271.627-0, para proveer el Servicio de Aseo de los establecimientos del Departamento de Salud, dependientes de la Municipalidad de Cabrero, por la suma anual de \$50.879.583 impuesto**

incluido, tal como fue solicitado a través de Ordinario N°180 del 24.02.2012 por la de Directora(S) del Departamento de Salud. (Acuerdo N°508 del 27.02.2012)

### 3. Informe Señor Alcalde

- ✓ El día miércoles 18 de enero, a las 15:00 horas en la Alcaldía, lo visitó un representante provincial del Instituto Nacional de Estadística INE, con motivo del CENSO año 2012, que se realizará en el país en el mes de abril, pidiendo el apoyo del Municipio para poder efectuar el CENSO en Cabrero; este año el CENSO va a ser distinto a otros años en que se realizaba en un solo día, ahora se va a realizar en alrededor de tres meses, la gente que va a trabajar va a ser contratada y pidieron una dependencia, pero como el Municipio no tiene disponible aquí un espacio, le consiguieron la sede de la población Osvaldo Muñoz Carrasco 1, frente al Gimnasio antiguo y ahí van a trabajar a contar del 01 de marzo de 2012.
- ✓ El día jueves 19 de enero, en el auditorio municipal se realizó una sesión de la Asociación de Municipalidades de Desarrollo Económico Local AMDEL, con la participación de los alcaldes de Yumbel don Camilo Cabezas, de Hualqui don Ricardo Fuentes, para analizar la Feria AMDEL que se efectuó en el mes de diciembre y concordaban en que la fecha no era muy apropiada, porque la gente anda preocupada de las cosas de la Navidad y fiestas de fin de año, así es que lamentablemente no le fue muy bien a los expositores.
- ✓ El mismo jueves 19 de enero, a las 16:00 horas, en el Auditorio municipal se realizó la entrega de certificados del curso de Guardia, que benefició a 19 personas, correspondiente al programa de Becas de Capacitación de la Cámara Chilena de la Construcción.
- ✓ Tal como estaba programado, del 22 al 29 de enero, se realizó la Semana Cabrerina año 2012, tema que van a analizar hoy, participaron 4 alianzas: blanca, naranja, verde y roja y la reina de esta actividad fue la Srta. Almendra Rivera Cáceres y su rey feo Camilo Sepúlveda San Martín, de la alianza roja.
- ✓ El día jueves 26 de enero, a las 19:00 horas, en la Alcaldía, se presentó el nuevo Mayor de Carabineros de la 5ª Comisaría de Yumbel don Carlos Fernández Neira, quien asumió su cargo el día 17 de enero del presente año y ofreció el apoyo al Municipio para poder trabajar en las actividades de la comuna.
- ✓ El día lunes 30 de enero, a las 10:00 horas, en dependencias del Centro de Salud Familiar, en Cabrero, se realizó la entrega de bicicletas estáticas gracias al plan de promoción de salud de la comuna, favoreciendo a 7 juntas de vecinos: Nuevo Amanecer de Monte Águila, Ferroviarios de Monte Águila, Cabrero Norte, Los Encinos, Villa Alemana, Osvaldo Muñoz y Villa Esperanza de Cabrero.
- ✓ El día lunes 30 de enero, a las 12:00 horas, en Los Ángeles, asistió a una reunión técnica con el Coordinador Ministerial del Sistema de Atención Médica Móvil, Atención de urgencia SAMU, Sr. Manuel Sanhueza, y con el Director de Salud Bío Bío, don Carlos Vera Bugueño, la Directora Comunal de Salud, Sra. Nora Rebolledo, con motivo de la instalación de una Base del SAMU en la comuna que contará con dos vehículos ambulancias típica de Red SAMU color amarillo, uno básico con un paramédico y un conductor y otro avanzado con especialistas, un técnico en salud y el conductor.
- ✓ El día 01 de febrero a las 10:00 horas, en el auditorio municipal, se realizó una reunión con personal de la Seremi de Medioambiente, con la participación del presidente de la Junta de Vecinos de Charrúa, don Julio Aillón, vecinos del sector Charrúa y empresas generadoras de electricidad de la zona, con motivo de coordinar asuntos ambientales de Charrúa.
- ✓ El mismo día miércoles 01 de febrero, en sesión del Consejo Regional se aprobaron 3 proyectos para la comuna: Construcción de Cancha de Fútbol sector Los Aromos, que contempla tribuna y camarines; Construcción de la Sede Social de Quinel y Equipamiento de Espacios Públicos en diversos sectores de la comuna de Cabrero.
- ✓ El día viernes 03 de febrero, a las 11:00 horas, en el Auditorio Municipal, se realizó la entrega de Subsidio de Operación temprana de incentivo de Fortalecimiento Productivo, con la presencia del Director Subrogante de INDAP, don Marcelo Jeldres, de la Jefa de Área INDAP Yumbel, Sra. Yolanda Romero, equipos técnicos de los dos Prodesal de la comuna, representantes de las consultoras Carry y Agrícola del Carmen y 20 agricultores usuarios del programa de desarrollo de acción local Prodesal, quienes fueron beneficiados con estos subsidios.

- ✓ Entre los días 3, 4 y 5 de febrero, a contar de las 21:30 horas, en el sector del Salto del Laja, se realizó el X Encuentro Folclórico del Salto del Laja 2012, con importantes artistas, entre los que se destacó Inti Illimani Histórico, Pascuala Ilabaca, Los Huasos de Cantarrana, las Chinganeras y los Payadores.
- ✓ Desde el lunes 06 al domingo 12 de febrero, se realizó la Semana Monteaguilina 2012, con artistas como Ráfaga, José Alfredo Fuentes, Giolito y su Combo, entre otros, con la participación de dos alianzas, negra y roja, siendo ganadora la alianza roja, con su reina Paola Cabezas Chavarría, de 17 años y el rey feo Richard Muñoz Acuña, de 20 años.
- ✓ Desde el lunes 13 al 19 de febrero, se realizó la Semana Charruana 2012, a cargo de la Junta de Vecinos del sector, donde participaron también dos alianzas, la negra con su candidata Claudia Beltrán Delgado y su rey feo Andrés Aguilera y la alianza verde con su candidata Jasmín Castillo Salazar y el rey feo Eric Castillo Salazar; no tiene información de cual fue la alianza ganadora.

Sr. Pdte. da por concluido su informe.

**Nota:** Concejales Carvajal solicita autorización a Sr. Pdte. para retirarse de la sesión, por motivos de salud. Sr. Pdte. lo autoriza y le desea que se recupere.

#### 4. Cuenta de Comisiones 50.13

**Conc. Órdenes** señala que la **Comisión de Presupuesto y Finanzas** tiene pendiente dar cuenta de la reunión que se realizó el 7 de diciembre y donde se analizó el Presupuesto y hace entrega de las actas al Concejo y si bien está un poco extemporánea la cuenta de esta comisión, sin embargo, pudieron sin que fuera una cuenta, entregar los frutos de esta reunión, cuando se discutió el presupuesto municipal antes del 15 de diciembre, plantea que pudieron hacer algunas observaciones, principalmente referidas al tema que el nuevo Secplan no manejaba mucho el tema del presupuesto en la comuna de Cabrero, pero afortunadamente pudieron contar con la colaboración de los funcionarios municipales, la Srta. Verónica Torres, Jefa de Finanzas, quien les aclaró muchas cosas que permitieron ir haciendo aportes que se plasmaron en el proyecto definitivo del presupuesto, en eso consistió esta reunión, no sabe si será necesario darle lectura al acta, porque es un poco extensa. **Conc. Arrué** señala que esto lo conversaron en una sesión, incluso los felicitaron por la labor que habían hecho y la comisión le explicó al Concejo y corresponde a lo que está aquí en el acta. **Conc. Órdenes** señala que el objetivo de esta reunión era poder hacer aportes al presupuesto municipal y eso se concretó todo cuando se aprobó el proyecto definitivo, por eso hace entrega del acta y reciben las consultas que hayan al respecto. **Conc. Arrué** indica que también en su oportunidad hicieron consultas. **Conc. Órdenes** señala que lo único que estaba pendiente era la entrega del acta. **Conc. Arrué** indica que, por su parte, vuelve a felicitar a la comisión y decirles que el trabajo que hicieron fue oportuno y bien interesante, porque la participación del Concejo en el presupuesto fue buena, porque la comisión aportó y se hicieron consultas y la comisión aclaró las dudas que había que aclarar y que fueron expuestos en Concejo; recuerda que en esa oportunidad todo el Concejo y Sr. Pdte. felicitaron a la comisión, agrega que no es que no quiere que lean el acta, si quieren la pueden leer. **Conc. Órdenes** señala que en el sentido práctico el tema es extemporáneo. **Concejala Inostroza** indica que le alegra que pudieran concretar la entrega del acta, para reestudiar en cualquier momento lo que se conversó, se corrigió o se agregó. **Sr. Pdte.** plantea que por lo que se observa fue un trabajo bastante extenso el que tuvieron y los felicita nuevamente por el trabajo que hicieron, si quieren la pueden leer. **Conc. Órdenes** cree que el tema está agotado.

**Sr. Pdte.** da por cerrado el tema.

#### 5. Análisis y comentarios Semana Cabrerina y Semana Monteaguilina 2012

**Sr. Pdte.** ofrece la palabra con respecto al tema. **Conc. Arrué** señala que partirá con la de Cabrero, porque fue primero y tuvo la oportunidad de participar de la mayoría de las noches que se celebró la Semana Cabrerina y el público respondió a las expectativas, hubo noches que el gimnasio se repletó de gente y los días en que la entrada se pagaba o bien era gratuito asistía más o menos el mismo número de personas; en cuanto a la calidad de los artistas que se trajeron es reconocido, porque los pudieron ver en Viña del Mar, igual encuentra que los espectáculos y actuaciones que se hicieron fueron bastante entretenidas y pasando a la Semana Monteaguilina, señala que por

primera vez asistió varias noches y quedó con la impresión de que todos los días hubo espectáculos buenos y cuando no estaban los artistas estelares, las noches eran entretenidas y la gente disfrutaba con las actividades que se realizaron y encontró muy bueno al doble de Juan Gabriel, además, Ráfaga que no lo había visto nunca, lo vio allá y se alegró también de verlos en Viña del Mar, así que doblado o no doblado, los dobles se hicieron bien, tiene la impresión que la gente quedó conforme y disfrutaban, gritaban y bailaban, ese era el objetivo, se entretuvo, así que él le pone buenas notas a las dos semanas, tanto a la de Cabrero como a la de Monte Águila y destaca como siempre que esto se obtiene por los esfuerzos que hace el Municipio y el personal municipal que se queda hasta tarde trabajando y todos cooperan en ese sentido y sin ellos no se podría hacer esto, por lo que quiere felicitarlos también.

**Concejala Inostroza** se adhiere a las felicitaciones, excelente la organización, lo importante es que se hubieran podido financiar las dos semanas, todo resultó muy bueno, excelente y agradece una vez más a los funcionarios municipales que con su tarea muy bien realizada, fue posible que los espectáculos en ambos lugares fueran un éxito; le gustaron los artistas, los encontró de alto nivel, lo único malo es que a veces las varas se van poniendo cada vez más altas, espera que puedan seguir cumpliéndose cada año las metas de ir elevando el nivel a quien le toque el próximo año, que supere lo realizado, muy bueno El Gitano, comenta que no conocía a Los Vásquez, pero le encantaron y todos los artistas en general, pues fueron elegidos en forma muy acertada y fue un agrado haber tenido al Flaco y al Indio, los Dinamita Show, a ella no le agradaban mucho antes, pero estuvieron excelente, aunque su rutina fue la misma de Viña casi, igual se rió en vivo; todo muy bueno, excelente y felicita a la comisión organizadora, se alegra porque todo se fue cumpliendo, la gente disfrutó y se notó que disfrutó y eso es lo importante también.

**Conc. Zapata** parte por felicitar a los funcionarios que se destacan en la participación de ambas semanas, incluyendo a las otras semanas rurales que tienen que ir a apoyar con escenario, iluminación y amplificación, destaca también la participación de los artistas, las personas que asistieron al evento, estuvo todo muy bueno, muy buena participación; no sabe si se puede instaurar la entrega de estatuillas a los artistas más destacados, ya sea con algo alegórico a la comuna o en Monte Águila, algo alusivo a Monte Águila; además, siempre hay que destacar a todas las alianzas que cada año participan, acá en Cabrero hay una que viene participando por años; en Monte Águila empezó a participar una alianza de la pastoral juvenil que también siempre coopera bastante, no solamente en la celebración de la Semana Monteaguilina, sino que en otras actividades que se comprometen como la Teletón, Cruz Roja, siempre están participando estos jóvenes y sería bueno destacar a estos jóvenes, en definitivas fueron dos semanas muy buenas las de Cabrero y Monte Águila; agrega que él también participó de otra semana que es la Charruana y fue bastante concurrida, hacía un poco de frío en la multicancha porque caía rocío el día sábado, le hace falta un techo, lo que le comunica a Director de Secplan para que lo considere; hubo una muy buena participación este año en todas las semanas veraniegas que se celebraron en la comuna.

**Conc. Órdenes**, tal como lo han hecho los demás concejales, felicita la participación y el esfuerzo que hace el municipio y principalmente los funcionarios, porque los recursos son una cosa y la buena voluntad que pone toda la gente para colaborar es otra y eso hace la diferencia y quiere partir felicitando en ambos casos y en todas las situaciones de las fiestas de verano que celebran en esta comuna; **en la Semana Cabrerina**, quisiera felicitar el nivel del show y lo decía concejala Inostroza que se pone la vara cada vez más alta, pero eso es bueno y es un desafío, cree que el nivel de Cabrero ha ido creciendo y se sigue reafirmando eso de que primero Cabrero y después Viña, eso ya es una constante de los números principales de acá; agradece a las alianzas los Corazones de Fuego que tuvo una participación importante, es una alianza de un sector grande de Cabrero que retomó las actividades, por eso quisiera pedir que en general, a todas las alianzas se les pudiera enviar una nota de agradecimiento al menos de parte del Concejo, porque ellos le dan vida a esto, al margen de los show, ellos en general ven poco las actividades que se realizan durante el día, pero son hartas y lo pasan bien; la semana veraniega no es solamente los show en la noche, sino que también durante el día están participando con hartas actividades; respecto a los artistas, agradecer en el caso de Villa Cariño que se presentó uno de los primeros días y que pusieron en aprieto a los funcionarios, cuando empezaron a llamar a la gente de las graderías que se acercara al pie del escenario, eso a lo mejor es algo que hay que considerar, es una situación que pudiera ocurrir más adelante y que no se pueda controlar, quizás ha crecido la Semana Cabrerina lo suficiente como para ir pensando en guardias, porque si la gente se les hubiese desbordado, ellos

podieron ver que se empieza a complicar la situación; por otro lado, Los Vásquez hicieron una gran presentación, lo que no le gustó fue cuando se empiezan a levantar consignas que no cree que son para nada parte de una semana veraniega que pretende ser una fiesta para la comunidad, existen los tiempos y las tribunas para hacer alusiones políticas o de otro tipo y la verdad es que los reclamos ciudadanos son varios, pero no le parece un juego limpio intentar meter esto a la fuerza con todo el mundo, esa es la observación que tiene con respecto a eso; **en el caso de la Semana Monteaguilina**, agradece que el Municipio por segundo año se haga parte, también la buena voluntad de la gente y las alianzas este año fueron menos, pero espera que se sigan sumando, también espera que se les envíe un agradecimiento; observa la impuntualidad del público que espera que cada año se vaya acostumbrando a la puntualidad, que eso no se pierda, en esta parte está mal el público, no los organizadores; agradece por los artistas, se vio en el presupuesto, el año pasado fue más temerosa la inclusión municipal en cuanto a gasto, este año parece que fue un poco más alta, así que eso también es un buen indicador para los Monteaguilinos en el sentido de que hay voluntad de ir aumentando o apostando cada vez más alto a la Semana Monteaguilina; básicamente eso, pero piensa que está faltando un escenario más grande en Monte Águila, a algunos artistas parece que le queda un poco chico el escenario sobretodo con los espectáculos de gran despliegue como Ráfaga, para quienes quedó un poco estrecho; felicita y agradece una vez más el esfuerzo que se hace y pide como todos los años, un informe económico de la Semana Cabrerina y Monteaguilina.

**Sr. Pdte.** señala que ese informe se lo entregarán a lo mejor la próxima sesión; agrega que la verdad es que él también quiere sumarse a los comentarios de Sres. Concejales, ya que en general las dos semanas, tanto la Cabrerina como la Monteaguilina fueron un éxito y así lo comentaba la gente que se le acercaba y a los mismos concejales tienen que haberles comentado que estuvo buena la organización y los artistas y, en general, cree que el público de la comuna quedó contento, también venía mucha gente de otros lugares a ver esta actividad, tanto en Cabrero como en Monte Águila, él también está contento con el resultado, esto es el reflejo de lo que se hizo acá con el Concejo aprobando los montos para estas actividades, los auspiciadores que también ponen de su parte, especialmente aquí en Cabrero hubo auspiciadores que hicieron un muy buen aporte, en Monte Águila bajaron bastante; muy significativo el aporte de las alianzas, porque como lo dijeron Sres. Concejales, sin alianzas no hay fiesta, ellos tienen una tremenda participación, sabe que estos jóvenes terminan tremendamente agotados; ellos como autoridades sólo van en la noche, al día siguiente se levantan temprano, pero de ahí se olvidan hasta la noche otra vez, en cambio las alianzas están participando en las competencias que les permiten juntar puntaje para que gane su reina y no pueden descansar, pero lo hacen con cariño y entusiasmo y a él mucha gente le dijo especialmente en Monte Águila que estaban contentos, porque las actividades de los jóvenes se hacían a la hora, andaba el funcionario municipal preocupado de que todo se hiciera como corresponde y eso demuestra que los funcionarios a cargo de las actividades se hacen a la hora, tal como están dentro de los programas y por eso resultan también las cosas; agradece también la participación de otras instituciones que participan dentro de la Semana, como es el club de rodeo que realiza el Rodeo al inicio de la semana y el Club que hizo la trilla a yegua suelta, lo que le dio un realce a la actividad; también agradece a Carabineros de Chile que colaboró en todas partes, tanto en Cabrero como en Monte Águila, también Bomberos, las Radios que participaron difundiendo las actividades; la única radio que el Municipio tiene contratada es la Radio Karina, el resto de las radios lo hicieron solamente por amor al arte, pero tenían gente en ambas actividades y el público que acompaña cada noche con mucho entusiasmo también; agrega que el recinto de Cabrero también quedó chico para las actividades más importantes y en Monte Águila al menos las noches estelares, fuera de la observación que hacía concejal Órdenes en el sentido de poder ampliar un poco el escenario, cree que la capacidad hasta ahora la hace el Gimnasio de acuerdo al público que asiste, tuvieron llenos totales; en general, cree que son actividades de llenan de gusto, él ha estado recibiendo algunas cartas de felicitaciones por la actividad; agrega que hubo una noche en que vino a Cabrero el Canal 9 de Televisión Regional, fue la noche de Los Vásquez y bueno, eso también en alguna medida difunde la actividad, así es que el próximo año no se sabe quienes de entre ellos va a estar aquí, pero va a quedar al menos una vara que hay que mantenerla o superarla, van a estar los funcionarios que tienen la experiencia de esta actividad y espera que por el bien de los habitantes de la comuna estas actividades se sigan haciendo de la misma calidad que se han hecho hasta hoy o mejor; agrega que le preocupa el financiamiento de la Semana Monteaguilina, no

lo ha visto, pero piensa que debe haber quedado en déficit, porque aquí en Cabrero supo que se financió por concepto de entradas, aquí hay un buen recinto para la cantidad de gente, las entradas también ayudan a financiar el gasto, las ventas de los kioscos algo aportan y los auspiciadores que se ponen con una parte, más el aporte que aprueba el Concejo, Cabrero tiene entendido que está financiado, la Tesorera Municipal va a tener un informe tal vez para la próxima semana, para poder decir esto hizo Cabrero y esto hizo Monte Águila, pero él tiene sus dudas respecto a Monte Águila, cree que a lo mejor van a faltar algunos pesos y seguramente el Concejo va a tener que aprobarlos, porque como sea la fiesta afortunadamente resultó bien, él vio a la gente contenta, escuchó los comentarios que le hacían algunos vecinos de allá que le decían que estaba buena la fiesta y todo muy bien organizado y buenos los artistas que han subido de calidad, así es que si falta habrá que ver como Concejo de donde se saca la diferencia, pero no se puede dejar sin pagarle al empresario; también hay que reconocer que el empresario a cargo del evento, por mucho que lo critiquen algunos, cumple con los artistas a la hora, si se le dice que tienen que partir a las 21:30 horas, parte a esa hora; agrega que a él no le gusta lo que hizo José Alfredo Fuentes que terminó en Monte Águila y tenía una actuación en Pemuco o El Carmen, eso no se le acepta, porque si uno lo programa a las 22:30 y resulta que llegó a las 12 de la noche, eso nunca se le ha aceptado, el artista tiene que estar a la hora y de aquí puede irse y hacer lo que quiera, pero como aquí se parte a la hora, el artista tiene que ser puntual, así es que eso también hace que la gente quede contenta, porque al estar el artista a la hora, no tiene que estar pensando que va a llegar de Yumbel o de Laja, porque si bien llenar unos minutos lo puede hacer el locutor, Jorge San Martín, pero si es media hora o más, ya no; agrega que él está conforme con las actividades; cree que el miércoles se les va a entregar un informe con el resultado económico de las actividades y espera que el déficit de Monte Águila no sea mucho, él sabe que hay un déficit, de acuerdo a lo que ha venido informando la Tesorera Municipal de los ingresos que hay, no se recaudó mucho como en Cabrero, acá hubo noches en que se recaudó bastante y que permiten financiar la actividad; eso sería respecto a lo que él tendría que decir sobre la Semana Cabrerina y Monteaguilina; no se puso en tabla, pero el Encuentro Folclórico del Salto del Laja también tuvo muy buena asistencia de público, la gente quedó contenta con la actividad como todos los años y espera que se apruebe el proyecto del Anfiteatro, para que los funcionarios no tengan que estar trabajando tanto en poder hacer todo el montaje allá en el Salto del Laja que es un trabajo tremendo, que implica armar y desarmar estructuras, pero en general cree que las fiestas en la comuna estuvieron buenas, cree que es una de las pocas comunas que tiene actividades en sectores rurales, por eso la gente disfruta del verano.

Sr. Pdte. da por terminado el tema.

#### 6. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Zapata** indica que hoy recibieron harta correspondencia, entre ellas varias de oficinas municipales, ya sea de Educación, Salud o Municipales, entonces, va a insistir en algo para ordenar un poco la correspondencia, en el sentido que utilicen el mismo tipo de letra y tamaño, porque hay unas que son chiquititas, otras que son medio raras, como góticas, entonces, la idea es que usen un solo tipo de letra, ya sea Arial 12 ó Verdana, pero que sea una letra más legible, más clara, con un mismo tamaño, eso lo dijo hace un tiempo atrás y vuelve a insistir. **Secretaría Municipal** indica que eso es muy difícil, porque cada departamento trabaja con un tipo de letra, incluso es algo de elección personal, uno se adapta con una letra y trabaja y encuentra que ahí ya es exigir demasiado, el tema de con que letra se escribe lo decide cada uno, lo importante es que el documento sea legible, esa es su opinión, ahora, si concejal Zapata lo exige, el Concejo Municipal tendría que pronunciarse, pero encuentra que con esta exigencia es hilar demasiado fino. **Conc. Zapata** señala que hay varios ejemplos entre las cartas y son todas de oficinas municipales, entonces, cree que decir que utilicen un tipo de letra, donde ni siquiera van a tener que cambiar la postura de la mano, sino que cambiar el tamaño de letra y la opción del formato que tiene Word, no es una cosa tan difícil, es algo súper fácil. **Secretaría Municipal** indica que esto lo conversaron con algunos directivos y tampoco están de acuerdo, porque es un tema de identidad de cada departamento, ahora, si viniera un documento con faltas de ortografía, mala redacción o desordenado, lo cree, pero el tema de la letra es otra cosa, por eso, tendría que ser con el acuerdo del Concejo. **Conc. Zapata** indica que él pediría el acuerdo del Concejo y si quieren lo dejan como punto para la próxima semana el tomar el acuerdo del Concejo, pero cree que en una oficina, en este caso, municipal, como ellos son los

concejales, cuando llegan distintos tipos de letras es un desorden, él considera que es un desorden, a él le gusta que se ordenen las cosas. **Secretaría Municipal** indica que el computador les da la opción de muchas letras, cada uno elige la que le parece mejor, pero concejal Zapata también tiene que ser tolerante en aceptar, ya que la elección de las letras son criterio de cada departamento, ahora, si hubiera una letra gótica o muy cursiva que no se entendiera, ella estaría de acuerdo, pero ya exigir e imponer un tipo de letra considera que no corresponde, es demasiado. **Conc. Zapata** indica que por último, para no ser tan majadero, que cambien el tamaño de la letra, porque aquí llegó un oficio con letra demasiado pequeña que debe ser menos de 10. **Secretaría Municipal** indica que se puede exigir que sea mínimo 12, dependiendo del tipo de letra, porque también hay letras que se les pone 10 y es como la 12. **Conc. Zapata** señala que estaría bien, porque es cuestión de hacer clic en un botón y se cambia el tamaño de la letra. **Secretaría Municipal** indica que el tamaño de letra cree que es factible, pero exigir un determinado tipo de letra considera que no es oportuno. **Conc. Zapata** agrega que el tamaño de la letra sí, porque la que se observa en uno de los documentos es demasiado pequeña y se ve muy junta; por otra parte plantea a concejala Inostroza que si tiene algo que decir, que lo haga en su momento, puesto que está acostumbrada a interrumpir y él no la interrumpe nunca; además, esto es la segunda vez que lo solicita.

- ✓ **Conc. Zapata** señala que de lo que estaban hablando de las semanas tanto Cabrerina como Monteaguilina, sería bueno remodelar un poco el gimnasio de Monte Águila, ya que como se pueden percatar, siempre cuando tiran cables, quedan por encima, por lo que es fácil tropezar y caer, entonces, sugiere si se puede hacer una "zapatilla" que pase por debajo del piso falso, donde se puedan conectar, porque inclusive, cuando hay que tirar tomacorriente, hay que tirar de atrás y pasar por todo el escenario; el otro día estuvo en una actividad que se organizó y estaban bailando y pasaron a llevar el cable y cortaron toda la amplificación, entonces, como este gimnasio se ocupa tanto para hacer deporte como para eventos, si se puede hacer algún proyecto para remodelarlo, entonces, hacer "zapatillas" falsas en el piso falso para que no pasen los cables por encima. **Sr. Pdte.** consulta si sobre el escenario. **Conc. Zapata** responde que sí, inclusive en la parte de abajo del escenario, en la parte frontal, inclusive para poder conectar los micrófonos se puede hacer una zapatilla con un espacio falso.
- ✓ **Conc. Zapata** plantea que como ya vienen de años trabajando en algunos actos públicos y actividades públicas, se ha percatado que los escenarios móviles están bastante malos, desgastados, por lo que sugiere que se puedan retocar dichos escenarios, porque incluso algunos tienen muchas tablas levantadas y algunos tableros están bastante esponjosos y a punto de quebrarse.
- ✓ **Conc. Arrué** consulta si el próximo miércoles van a tener dos sesiones de Concejo y cuál sería el horario. **Secretaría Municipal** responde que sí y en la página 15 del acta del día 4 de enero está el calendario, en todo caso, la primera sesión va a ser de 09:00 a 11:00 horas y la segunda sesión el mismo día de las 11:30 a las 13:30 y después, en marzo no hay sesión la primera semana de marzo, sino que parten el segundo miércoles.
- ✓ **Concejala Inostroza** plantea que omitió solicitar al señor Alcalde que se le haga llegar un saludo de agradecimiento por su forma de actuar, al funcionario don Jorge San Martín, animador de las semanas veraniegas, ya que realmente se ha destacado y cada vez se ha ido perfeccionando más y ya parece parte del inventario lo que a él le corresponde hacer y por supuesto también a las alianzas que no nombró, pero en realidad que ellos hacen la fiesta.
- ✓ **Concejala Inostroza** reitera lo que había consultado al comienzo en el despacho de correspondencia, ha solicitado dos veces la posibilidad de que los adultos mayores no paguen \$600 en la locomoción, por los motivos que explicó con anterioridad, pero no sabe a quién hay que dirigirse, si a los empresarios de transporte, no sabe quien podría ayudarlos a ver esa parte.
- ✓ **Concejala Inostroza** indica que le preocupó el día de la lluvia que fuera tan fuerte y que indican que a lo mejor algo que hay que hacer para evitar problemas mayores en invierno, menos mal que la lluvia no continuó, pero se presentaron algunos problemas y habría que cautelar para que no se vayan a repetir cuando haya pasado la temporada veraniega.
- ✓ **Concejala Inostroza** consulta qué posibilidad existe de postular a proyectos las semanas Cabrerina y Monteaguilina para que se puedan financiar con más holgura al igual que las rurales, que es muy bueno que se sigan haciendo también; en relación a la actividad del Salto

del Laja, venía en tabla solamente para hacer un análisis de la Semana Cabrerina y Monteaguilina, pero puede decir que también resultó un éxito la actividad desarrollada en el Salto del Laja y espera que se siga haciendo; el marco de público fue bastante importante y ya se ha hecho tradición el esperar estas actividades, puesto que se encuentran con gente que viene especialmente desde diferentes partes a ver el espectáculo.

- ✓ **Concejala Inostroza**, en relación con la intervención que hiciera concejal Zapata respecto al tipo de letra, encuentra que es hilar demasiado fino y pide disculpas que a veces ella quiera alegar antes de tiempo, porque encuentra que hay cosas que a veces se piden sin tener una importancia real a su entender, para ella el hecho que no tenga faltas de ortografía es más importante, el que se entienda el documento también, pero el tipo de letra encuentra que es pedir una cosa que no tiene sentido, pudiéndose leer, ella usa lentes, pero no le molesta en absoluto si es más chica o más grande, o si es cursiva o no, si es de 8, 10 ó 12, lo importante es que el documento venga limpio, ordenado, entendible y nada más, porque como decía la Secretaria Municipal, cada departamento le da su toque y ese toque le da la identidad, entonces, si es municipal, que venga de Salud, Educación, pudiéndose leer y entender, cree que es suficiente, es su forma de pensar.
- ✓ **Conc. Órdenes** sobre un paradero que se iba a instalar en la población Nuevo Amanecer, respecto del cual se había acordado retirar o levantar un paradero que ya estaba en desuso en Monte Águila, producto de la modificación de los recorridos y conversando con el Director DOM hace algún tiempo, le decía que le faltaba el decreto que sale de la Dirección de Tránsito por la ubicación de esta estructura, entonces, pide si se pudiera gestionar la entrega de este documento, que indique dónde debería ir el paradero para poder concretar el cambio. **Sr. Pdte.** indica que se lo va a pedir al Departamento de Tránsito.
- ✓ **Sr. Pdte.** indica que antes de terminar los Puntos varios, quería tocar un tema que planteó concejal Órdenes respecto a los comentarios políticos que hacen los artistas y sobre el particular, señala que concuerda plenamente con el concejal, pues le desagrada que si están en una fiesta, un show tan importante los artistas se salgan del esquema y se pongan a hablar de temas políticos, porque en esta actividad hay de todas las corrientes, entonces, le hablará al empresario para que le pida a los artistas que no toquen estos temas, porque no caen bien; en general los artistas tienen su ideología y la quieren meter en la actividad que se está haciendo y cree que no es momento, no son los escenarios para eso, así que en eso está de acuerdo con el concejal, pues a él le molesta esto.

Habiéndose completado la tabla, **Sr. Pdte.** levanta la sesión siendo las 10.55 horas.



**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°115**  
**del 27 de febrero de 2012**

**Acuerdo N°506 del 27.02.2012:** El H. Concejo Municipal autoriza, en forma unánime, otorgar subvención extraordinaria al Club Deportivo Parcelas de Colicheu por la suma de \$400.000 (Cuatrocientos mil pesos) para costear gastos de amplificación, grupo musical y gastos varios como luz, agua, gas, etc., para realización de actividad veraniega que estaba planificada para el día 17 de febrero de 2012, de acuerdo a lo planteado en Ordinario N°42 del 08.02.2012 de Directora DAF y la solicitud del Club Deportivo Las Parcelas de Colicheu de fecha 30.01.2012.

**Acuerdo N°507 del 27.02.2012:** El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime el Convenio Ad- Referéndum para el programa de Pavimentación Participativa, 21º Proceso de selección año 2011 con SERVIU región del Bío Bío, en conformidad a lo señalado en la Resolución Exenta N°1.820 de Vivienda y Urbanismo; lo anterior con la finalidad de que se liciten las obras de pavimentación Participativa correspondiente a Villa Los Boldos y las calles Gladys Gajardo, Pasaje Abdón Maldonado, Sergio Olate y Lautaro Cáceres, tal como fue solicitado a través de Ordinario N°44 del 15.02.2012 por el Director de Secplan.

**Acuerdo N°508 del 27.02.2012:** El H. Concejo Municipal por la unanimidad de los concejales presentes, acordó autorizar la suscripción del Contrato con la Empresa Liseloth Martel, Rut N°8.271.627-0, para proveer el Servicio de Aseo de los establecimientos del Departamento de Salud, dependientes de la Municipalidad de Cabrero, por la suma anual de \$50.879.583 impuesto incluido, tal como fue solicitado a través de Ordinario N°180 del 24.02.2012 por la de Directora(S) del Departamento de Salud.